



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECCIÓN II

INVITACIÓN

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Invita a presentar Ofertas firmes para el evento de Licitación siguiente:

NOG GUATECOMPRAS	DESCRIPCIÓN	EVENTO No.	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE OFERTAS
10259406	"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE CUPONES PARA LOS DISTINTOS VEHÍCULOS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"	SBS-L-01-2019	03 de julio de 2019, 10:00 Horas.

Los oferentes interesados en participar en el presente evento de Licitación, deberán presentar su
Oferta de **FORMA TOTAL**, conforme a las Bases de Licitación.

NO se aceptarán Ofertas que contengan cantidades y requerimientos diferentes a los especificados
en las presentes Bases de Licitación.

La Oferta debe prepararse de acuerdo a las Bases de Licitación, lo cual constituye un requisito
indispensable para que la Oferta sea aceptada.

Los documentos del presente concurso, pueden obtenerse de forma gratuita a través de la página
de Internet en la dirección www.guatecompras.gt, consultando el Número de Operación
GUATECOMPRAS NOG 10259406

Las Ofertas deberán entregarse directamente a la Junta de Licitación, en oficinas Centrales de la
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, ubicadas en la 32 Calle 9-34,
zona 11, Colonia las Charcas, Ciudad de Guatemala, el día y hora indicada en el cuadro anterior.

Transcurridos treinta (30) minutos de la hora señalada para la presentación y recepción de Ofertas,
NO SE ACEPTARÁ ALGUNA MÁS y se procederá al acto público de apertura de plicas. BASE
LEGAL: Artículo 24 de la Ley.

(171896-2)-27-mayo

32 calle 9-34 Zona 11, Las Charcas Guatemala, Guatemala. Teléfono: (502) 24143535

www.sbs.gob.gt Síguenos en     como Somos **Juntos
avanzamos!**



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA
VERAPAZ, CONVOCA A LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

**MEJORAMIENTO CAMINO RURAL COMUNIDADES PURAHUB, SANTO TOMAS II, GUADALUPE,
BILTITUN, IKMAHA, CAMCAL, SACTATE Y XALCATA, COBAN, A.V.**

IDENTIFICADO CON NOG 10362940

La oferta debe ser presentada en sobre cerrado, a la Junta de Licitación, el día **MARTES (02) del
mes de JULIO del año dos mil diecinueve (2019)**, a las **10:00 horas** señalada en las bases de
Licitación, en la **Municipalidad de Cobán, Departamento de Alta Verapaz**, específicamente en el Salón
de Reuniones, ubicado en la 1ª. Calle 1-11 Zona 1, advirtiéndose que transcurrido treinta (30) minutos
después de la hora señalada no se aceptarán más ofertas y se procederá a la apertura de las ofertas
presentadas hasta ese momento.

Para mayor información visitar la página de internet www.guatecompras.gt. Consultando su **NOG.
10362940** o comunicarse al Teléfono **79553232** Recepción Municipal, extensiones **3180 y 3172**.

(171912-2)-27-mayo



SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10, numeral 26 del Decreto número 57-2008 del
Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, presenta el
siguiente:

**INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS
SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS
PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.**

I.- FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO.
El archivo de la institución funciona por medio de un sistema físico y uno computarizado de recepción,
clasificación y resguardo de los documentos y expedientes generados, el cual permite la óptima
conservación de los mismos. La finalidad del archivo es conservar y custodiar el patrimonio
documental de la Secretaría Privada de la Presidencia.

II.- SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN.
Los documentos que se reciben en la Secretaría Privada de la Presidencia se archivan en orden
cronológico, alfabético y por el asunto del que se trate, clasificándolos conforme lo establecido en la
Ley de Acceso a la Información Pública. Los documentos del archivo son información pública de oficio
y no existe restricción para su acceso.

III.- PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.
Para obtener la información se puede realizar una solicitud, así: A.- Por vía electrónica
a informacion@secretariaprivada.gob.gt; B.- De manera verbal, comunicándose al teléfono 2502-
6363; y C.- De forma escrita, dirigiéndose la solicitud a la Unidad de Información Pública, ubicada en
la 6ª avenida 4-46 de la zona 1, ciudad de Guatemala.

(171909-2)-27-mayo

CONVOCATORIA

**La Junta Directiva del
COMPLEJO COMERCIAL Y HABITACIONAL VISTA HERMOSA**

Convoca a:
Asamblea General Extraordinaria de Propietarios

Fecha: miércoles 12 de junio de 2019
Hora: 18:30 horas
**Lugar: Salón Social Torre de Apartamentos
1 calle 18-83 zona 15 Vista Hermosa II
Ciudad de Guatemala.**

Podrán participar en dicha ASAMBLEA, los propietarios o sus legítimos
representantes, acreditados por medio de **CARTA PODER AUTENTICADA**.
En caso de copropiedad, se deberá nombrar un representante. Los
representantes legales de las personas jurídicas, con su respectivo
nombramiento de conformidad a la legislación guatemalteca.

La **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS**, se
considera válidamente constituida, treinta minutos después de la hora
establecida en la convocatoria, cuando se encuentren presentes o
representados el **CUARENTA POR CIENTO** del área de las fincas filiales.
Si no hubiere dicha concurrencia, la reunión se llevará a cabo el próximo
día hábil a la misma hora. Las decisiones aprobadas tienen fuerza
vinculante para todos los propietarios.

Punto único a tratar:

- Elección de Nueva Junta Directiva período del 12 de junio 2019 al
05 de febrero 2020.

Atentamente,

**Inga. Verna María Robles
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA**

(171877-2)-27-mayo